



CONCEJO DE BOGOTÁ 28-11-2024 04:25:42

Al Contestar Cite Este Nr.:2024EE20874 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:1425 - SECRETARIA GENERAL/VIZCAINO SOLANO LU

DESTINO: SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT/VANESA ALEXANDRA V

ASUNTO: CITACION SESION PLENARIA ORDINARIA 06 DE DICIEMBRE

OBS: ---

Doctor (a)

VANESA ALEXANDRA VELASCO BERNAL

Secretaria Distrital de Hábitat

CONSUELO ORDOÑEZ

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP

ADRIANA SOTO CARREÑO

Secretaria Distrital de Ambiente

ÚRSULA ABLANQUE MEJÍA

Secretaria Distrital de Planeación

NATASHA AVENDAÑO GARCÍA

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

GUSTAVO QUINTERO ARDILA

Secretario Distrital de Gobierno

LUCIA BASTIDAS UBATE

Directora General del Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público DADEP

MIGUEL SILVA MOYANO

Secretario General Alcaldía Mayor

MAURICIO ALEJANDRO MONCAYO VALENCIA

Secretario Jurídico Distrital.

YANLÍCER PÉREZ HERNÁNDEZ

Gerente General de Aguas de Bogotá

GUILLERMO ESCOBAR CASTRO

Director General del Instituto Distrital de Gestión del Riesgos y Cambio Climático IDIGER. Ciudad

Respetados doctores:

Atendiendo instrucciones del señor Presidente de la Corporación, Honorable Concejal Juan Javier Baena Merlano y de conformidad con lo establecido en el artículo 52 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, el Artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 modificado por el art. 11 del Acuerdo 837 de 2022 y el artículo 30 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el parágrafo 4 del artículo 3º “Todas las sesiones del Concejo de Bogotá D.C., tanto plenarias como de las comisiones permanentes se realizarán de manera presencial (...)” del Acuerdo 837 de 2022 “Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones” de manera





atenta me permito **CITARLO (A)** a la Sesión Plenaria ordinaria que se realizará el **06 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 9:00 A.M.**, en el **RECINTO LOS COMUNEROS** con el siguiente tema:

CITACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO EN CUMPLIMIENTO AL ESTATUTO DE OPOSICIÓN LEY 1909 DE 2018.

Proposición 595 aprobada el 16 de abril de 2024 en sesión plenaria.

Tema: Gestión Integral de Residuos en Bogotá.

Citantes: Bancada Partido Colombia Humana. Honorables concejales Ana Teresa Bernal Montañez, José Cuesta Novoa.

Citados: Vanesa Alexandra Velasco Bernal, Secretaria Distrital de Hábitat; Consuelo Ordoñez, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos; Adriana Soto Carreño, Secretaria Distrital de Ambiente; Úrsula Ablanque Mejía, Secretaria Distrital de Planeación; Natasha Avendaño García, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Invitados: Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital

Proposición 935 aprobada el 23 de julio de 2024 en Comisión de Plan de Desarrollo y trasladada a Secretaria General.

Tema: Relleno Sanitario Doña Juana, la vecina incómoda y el negocio redondo para le privado.

Citante: Bancada Partido Unión Patriótica. Honorable concejala Heidy Lorena Sánchez Barreto.

Citados: Consuelo Ordoñez, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos; Úrsula Ablanque Mejía, Secretaria Distrital de Planeación; Adriana Soto Carreño, Secretaria Distrital de Ambiente.





Invitados: Sindicato de Trabajadores del Relleno Sanitario de Bogotá- SINTRAREBO; Alfred Ballesteros, director de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR); María Susana Muhamad González, Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

Proposición 1169 aprobada el 25 de septiembre en la comisión segunda de Gobierno y trasladada a Secretaría General.

Tema: Nuevo esquema de recolección, barrido y limpieza

Citantes: Bancada Partido Con Toda por Bogotá. Honorable concejal Juan Daniel Oviedo Arango.

Citados: Vanesa Alexandra Velasco Bernal, Secretaria Distrital de Hábitat; Consuelo Ordoñez, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP; Adriana Soto Carreño, Secretaria Distrital de Ambiente; Gustavo Quintero Ardila, Secretario Distrital de Gobierno; Lucia Bastidas Ubate, Directora General del Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público DADEP; Úrsula Ablanque Mejía, Secretaría Distrital de Planeación, Miguel Silva Moyano, Secretario General Alcaldía Mayor, Mauricio Alejandro Moncayo Valencia, Secretario Jurídico Distrital.

Invitados: Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

Proposición 1192 aprobada el 02 de octubre de 2024 en la comisión primera de Plan de Desarrollo y trasladada a Secretaría General.

Tema: Gestión de Residuos y Relleno Sanitario Doña Juana

Citantes: Bancada Movimiento Alternativo Indígena y Social - MAIS

Citados: Consuelo Ordoñez, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP; Natasha Avendaño García, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; Yanlíczer Pérez Hernández, Gerente General de Aguas de Bogotá; Vanesa Alexandra Velasco Bernal, Secretaria Distrital de Hábitat.





Invitados: Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

Proposición 1257 aprobada el 27 de octubre de 2024 en sesión plenaria.

Tema: Las basuras en Bogotá: más que un dolor de cabeza. Relleno Sanitario Doña Juana, reciclaje y gestión de residuos.

Citantes: Bancada Partido Polo Democrático. Honorables concejales Donka Atanassova Iakimiva, Quena María Ribadeneira Miño, Rocío Dussan Pérez.

Citados: Vanesa Alexandra Velasco Bernal, Secretaria Distrital de Hábitat; Adriana Soto Carreño, Secretaria Distrital de Ambiente; Consuelo Ordoñez, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP; Guillermo Escobar Castro, Director General del Instituto Distrital de Gestión del Riesgos y Cambio Climático IDIGER.

Invitados: Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

Atentamente,

LUZ ANGÉLICA VIZCAÍNO SOLANO
Secretaria General de Organismo de Control

Elaboró: Omar Boloquéz

